

Este cuestionario es una adaptación de la versión original de la Encuesta de Radios diseñada para plataforma Web.

I. IDENTIFICACIÓN

1. NOMBRE RADIOEMISORA																															
2. RAZÓN SOCIAL		3. RUT RAZÓN SOCIAL: <input type="text"/>																													
4. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL		5. RUT REP. LEGAL: <input type="text"/>																													
6. DIRECCIÓN especifique (calle, avenida, pasaje, villa, etc.) <input type="text"/>																															
7. REGIÓN		8. PROVINCIA																													
		9. COMUNA																													
10. TELÉFONO		11. CELULAR																													
		12. CORREO ELECTRÓNICO																													
NOTA: Los números telefónicos deben incluir al comienzo el código de área de la ciudad respectiva																															
13. TIPO DE EMPRESA SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA		14. FORMA DE PROPIEDAD																													
Indique en el recuadro el número que corresponda según el tipo de organización de su empresa		Indique en el recuadro el número que corresponda según la forma de propiedad de la radio																													
<table border="1"> <tr><td>1</td><td>Persona natural</td></tr> <tr><td>2</td><td>Sociedad de responsabilidad limitada</td></tr> <tr><td>3</td><td>Sociedad colectiva <input type="text"/></td></tr> <tr><td>4</td><td>Sociedad anónima cerrada</td></tr> <tr><td>5</td><td>Sociedad anónima abierta</td></tr> <tr><td>6</td><td>Cooperativa</td></tr> <tr><td>7</td><td>E.I.R.L.</td></tr> <tr><td>8</td><td>Sociedad por acciones SPA</td></tr> <tr><td>9</td><td>Otra (especifique): <input type="text"/></td></tr> </table>		1	Persona natural	2	Sociedad de responsabilidad limitada	3	Sociedad colectiva <input type="text"/>	4	Sociedad anónima cerrada	5	Sociedad anónima abierta	6	Cooperativa	7	E.I.R.L.	8	Sociedad por acciones SPA	9	Otra (especifique): <input type="text"/>	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>Privada nacional</td></tr> <tr><td>2</td><td>Privada extranjera <input type="text"/></td></tr> <tr><td>3</td><td>Mixta</td></tr> <tr><td>4</td><td>Estatal</td></tr> <tr><td>5</td><td>Otra (especifique): <input type="text"/></td></tr> </table>		1	Privada nacional	2	Privada extranjera <input type="text"/>	3	Mixta	4	Estatal	5	Otra (especifique): <input type="text"/>
1	Persona natural																														
2	Sociedad de responsabilidad limitada																														
3	Sociedad colectiva <input type="text"/>																														
4	Sociedad anónima cerrada																														
5	Sociedad anónima abierta																														
6	Cooperativa																														
7	E.I.R.L.																														
8	Sociedad por acciones SPA																														
9	Otra (especifique): <input type="text"/>																														
1	Privada nacional																														
2	Privada extranjera <input type="text"/>																														
3	Mixta																														
4	Estatal																														
5	Otra (especifique): <input type="text"/>																														
15. ALCANCE DE LAS TRANSMISIONES		16 a. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA:																													
<table border="1"> <tr><td>1</td><td>Internacional (transmite a Chile y al extranjero)</td></tr> <tr><td>2</td><td>Nacional (cubre todo el país) <input type="text"/></td></tr> <tr><td>3</td><td>Local o regional (sin alcanzar a cubrir todo el país)</td></tr> </table>		1	Internacional (transmite a Chile y al extranjero)	2	Nacional (cubre todo el país) <input type="text"/>	3	Local o regional (sin alcanzar a cubrir todo el país)	<p>Actividades de radio</p> <p>16 b. ACTIVIDAD SECUNDARIA DE LA EMPRESA:</p>																							
1	Internacional (transmite a Chile y al extranjero)																														
2	Nacional (cubre todo el país) <input type="text"/>																														
3	Local o regional (sin alcanzar a cubrir todo el país)																														


17. IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE			
17. a Nombre del informante:		17. b Cargo:	
17. c Teléfono:		17. d Celular:	
		Fecha respuesta encuesta	
17. e Correo Electrónico :			

RADIOEMISORA SIN MOVIMIENTO	SI 	PASO A OBSERVACIONES
------------------------------------	--	-----------------------------

OBSERVACIONES SOLO PARA RADIOEMISORAS SIN MOVIMIENTO EN AÑO DE REFERENCIA 2025

18. Si la radioemisora no estuvo operativa durante el año 2025 (SIN MOVIMIENTO), dejar por escrito la justificación en el recuadro. Ejemplo: La Radioemisora no ha sido explotada por falta de financiamiento.

SIN MOVIMIENTO Especifique el motivo por el cual la radioemisora no estuvo operativa durante el año 2025	<input style="width: 80%;" type="text"/>
---	--

Terminar 

INSTRUCCIONES GENERALES DE LLENADO DE LA ENCUESTA

1. Esta encuesta está orientada a captar los antecedentes estadísticos de todas las concesiones o señales de radioemisoras operativas en el año 2025 (1 de enero al 31 de diciembre).

2. El formulario consta de tres secciones: "Identificación", "Antecedentes Generales" y "Otros Antecedentes", desplegado en seis páginas. En la primera sección deberá anotar los datos que identifican la casa matriz de la radioemisora, así como al informante. Las preguntas 19 y 20 solo deben ser respondidas cuando la radioemisora informada es comunitaria. Todas aquellas radioemisoras categorizadas como cadena y que cuenten con administración unificada, deben registrar obligatoriamente en la segunda sección de la encuesta, los datos generales para cada concesión o señal en líneas independientes (incluyendo los datos de la frecuencia principal en la primera línea). En la tercera sección deberá registrar los datos consolidados para todas las emisoras que forman parte de la cadena.

3. Si la radioemisora no realizó ningún tipo de actividad durante el año, envíe el formulario identificando la concesión o cadena y señale el hecho en "Estado de Radioemisora". Al terminar, asegúrese que sus datos hayan sido guardados correctamente en la planilla Excel.

4. Procure responder la encuesta oportunamente.

Definiciones básicas:

Una **estación de radio** transmite programas en forma de ondas desde un transmisor a un dispositivo receptor. Aparte de la forma tradicional de la radiodifusión, las estaciones de radio también pueden difundir por cable, satélite e internet. Una estación de radio puede producir programas de difusión a través de diferentes canales o bandas de frecuencias, pero una sola estación de radio puede proporcionar exactamente el mismo tipo de contenido a través de cada canal de radio.

Servicios de Radiodifusión Comunitaria Ciudadana (SRCC): se considera como Servicios de Radiodifusión Comunitaria Ciudadana toda estación de radiodifusión cuyo objetivo primordial es servir a una comunidad claramente especificada. La comunidad puede ser territorial o geográfica (un municipio, pueblo, distrito o isla). También puede ser un grupo de personas con caracteres y/o intereses comunes, que no necesariamente viven en un territorio definido (ej.: mujeres, niños, agricultores, pescadores, grupos religiosos, lingüísticos o étnicos, personas de la tercera edad, etc.). Idealmente, una estación de radio comunitaria es sin fines de lucro, es de propiedad de miembros de una comunidad, independientemente controlados y manejados por ella o por una organización no gubernamental de trabajo en las comunidades. A menudo ocurre que algunas de las radios comunitarias no reúnen conjuntamente TODOS los atributos mencionados anteriormente.

II. ANTECEDENTES GENERALES DE CADA CONCESIÓN

A continuación se enumeran las señales de radio que estuvieron activas durante el año 2025 de acuerdo a los registros de SUBTEL. Si administra alguna señal no mencionada en el apartado, favor indicar (agregar) al final del recuadro.

N°	Nombre de la radioemisora	Región	Comuna	Tipo de emisora	Señal característica	Frecuencia	Potencia de transmisión (Watts)	Durante el año 2025 ¿explotó la siguiente señal?	Si su respuesta es NO (no explotó la señal), indique la razón	Si su respuesta es 1, 2 o 3 favor indicar nombre, teléfono y e-mail de la persona que explotó esta señal en el año 2025.	SOLO si su respuesta es 4, favor indicar los motivos por los cuales no explotó esta señal en el año 2025.	Tecnología de transmisión	¿Esta señal transmite por Internet?	Señale el Tipo de Transmisión de esta señal	Horas de Transmisión Diarias				
				AM = 1 FM = 2 MC = 3				Sí = 1 No = 2	Ha sido arrendada = 1 Ha sido cedida = 2 Ha sido vendida = 3 No ha sido explotada = 4			Análoga = 1 Digital = 2	Sí, transmisión en directo (en vivo) = 1 Sí, solo programas descargables desde internet = 2 No transmite en internet = 3	Independiente (programas propios) = 1 Repetidora de cadena = 2 Mixta (Independiente y cadena) = 3	Menos de 12 hrs. = 1 Entre 12 y 17 hrs. = 2 Entre 18 y 23 hrs. = 3 Las 24 hrs. del día = 4 No Transmite = 5	Lunes a viernes	Sábado	Domingo	

PREGUNTAS SOLO PARA RADIOEMISORAS DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN COMUNITARIA CIUDADANA (SRCC)

19. TIPO DE OPERADOR	20. FINANCIAMIENTO
Indique el número correspondiente al tipo de organización con el cual se identifica su radioemisora	Indique en el recuadro el número que corresponda según el financiamiento
1.- Organización basada en la comunidad 2.- Instituto educacional 3.- Organización religiosa 4.- Institución de radiodifusión estatal 5.- Otro (especifique):	1.-Estatal 2.-Entidades no gubernamentales 3.-Persona particular

Definiciones básicas:

Transmisión por internet en directo: Una estación de radio por internet o en línea se define como una versión disponible en internet, de carácter gratuito o pagado, de una determinada radio que se encuentra operativa en el país. Bajo esta clasificación se encuentran las radioemisoras que desarrollan y transmiten programas similares en estructura que los programas radiales de tecnología análoga y digital, con señal en vivo mediante internet, por cuanto la única diferencia radica en el método empleado para su transmisión.

Transmisión por internet descargable: Considera aquellas radioemisoras que no transmiten en vivo y únicamente se dedican a la realización de programas para que sean descargados por los oyentes desde el sitio web de la radioemisora online. Además, las radioemisoras clasificadas bajo esta definición, pueden emitir su programación en vivo y, a la vez, almacenar o poner a disposición de los usuarios en su página web, los programas en formato de archivos de audio para su descarga desde internet.

Tipo de transmisión independiente: Considera aquellas radioemisoras que realizan su propia programación. En este sentido, no externalizan los servicios de realización, programación y emisión de programas radiales emitidos por medio de sus señales. Debido a que realizan su producción en vivo, estas radioemisoras necesariamente deben contar con un estudio y un locutor encargado de la programación y difusión de los contenidos.

Tipo de transmisión repetidora de cadena: Este tipo de señales, tal y como su nombre lo indica, pertenecen a una determinada cadena de radioemisoras y se dedican a repetir señales emitidas desde la casa matriz. Concretamente, una determinada cadena cuenta con un estudio donde se desarrollan los contenidos de programación y se emiten al aire. A su vez, estas señales de audio son capturadas y reproducidas simultáneamente por una o más señales de radiodifusión que también son de propiedad o prestan servicios a la cadena.

En virtud de esto, las señales repetidoras no se consideran radioemisoras independientes debido a que no disponen de programación propia y su transmisión depende únicamente de la emisión de otra señal que sí produce programas propios.

Tipo de transmisión mixta: Se refiere a aquellas radioemisoras que además de contar con programación propia, captan señales externas para completar su programación diaria, de acuerdo al tramo de horas predeterminadas en su concesión por la SUBTEL.

Las radioemisoras de este tipo, cuentan por tanto, con un estudio y locutor o programador encargado para la emisión de sus programas radiales, pero al mismo tiempo repiten parte de la programación de una señal distinta.

III OTROS ANTECEDENTES

III.1 PROGRAMACIÓN y PÚBLICO OBJETIVO

1.1 PROGRAMACIÓN

Indique en orden de prioridad sin repetir (no teniendo en cuenta la cantidad de horas de transmisión) el perfil temático de la programación o la línea editorial de la radioemisora, donde "1" ES LA PRIMERA PRIORIDAD y "11" LA ÚLTIMA. Elija y ordene por prioridad ÚNICAMENTE las alternativas que lo identifiquen, aquellas que no lo identifiquen, deben permanecer en blanco.

Anote en la columna contigua el número de HORAS ANUALES transmitidas en EL AÑO EN REFERENCIA por cada tipo de programa transmitido.

TIPO DE PROGRAMA	NÚMERO DE PRIORIDAD SIN REPETIR	HORAS ANUALES DE TRANSMISIÓN
1. Noticieros e informativos: Boletines y comentarios de noticias (incluso deportivas).		
2. Educativos: Destinados a educar al público; tienen un elemento pedagógico fundamental.		
3. Ciencias y tecnología: Destinados a educar al público y que tienen un elemento pedagógico sobre ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias físicas, tecnologías, etc.		
4. Artes y cultura: Destinados a enriquecer el conocimiento del público de modo no didáctico en relación con la cultura. Incluye música docta o clásica y folclore.		
5. Música: Programas de música instrumental y vocal de diversos géneros, ya sea internacional o nacional (baladas, rock, tecno, salsa, rancheras, etc.)		
6. Deportivos: Transmisión de eventos, resúmenes y comentarios del rubro. No incluye noticias deportivas.		
7. Religiosos: Servicios religiosos y programas de inspiración similar.		
8. Publicidad: Anuncios publicitarios o de otro tipo, por los que se efectúa un pago.		
9. Otros recreativos: Destinados a entretener (incluye juegos, concursos, etc.)		
10. Servicio público: Destinados al servicio comunitario (mensajes, utilidad pública, etc.)		
11. No clasificados: Programas no incluidos en las categorías descritas anteriormente.		
TOTAL		0

<p>1.2.- PÚBLICO OBJETIVO</p> <p>Indique en orden de prioridad, sin repetir, los Tramos de Edad al que está orientada la programación, donde "1" es la PRIMERA PRIORIDAD y "7" la ÚLTIMA.</p>	TRAMOS DE EDAD	
	Menos de 15 años	
De 15 a 19 años		
De 20 a 24 años		
De 25 a 34 años		
De 35 a 44 años		
De 45 a 59 años		
De 60 años y más		

III OTROS ANTECEDENTES

III.2. PERSONAL

Señale la cantidad total de personas que trabajan en forma directa (jornada completa y/o parcial), con o sin remuneración, informando en columnas separadas el tipo de jornada. Cada persona deberá registrarse en una sola categoría, que será aquella a la que dedique más tiempo. Se solicita la información de hombres y mujeres en líneas separadas.

TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA RADIO	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS SEGÚN CADA TIPO DE JORNADA		
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	TOTAL
Hombres directivos (gerentes y ejecutivos)			0
Mujeres directivos (gerentes y ejecutivos)			0
Profesionales hombres con título universitario (No técnico)			0
Profesionales mujeres con título universitario (No técnico)			0
Técnicos hombres			0
Técnicos mujeres			0
Administrativos hombres			0
Administrativos mujeres			0
Otros funcionarios hombres			0
Otros funcionarios mujeres			0
TOTAL HOMBRES	0	0	0
TOTAL MUJERES	0	0	0
TOTAL AMBOS SEXOS	0	0	0

III OTROS ANTECEDENTES

III.3.- INGRESOS

Indique el **TOTAL DE INGRESOS (en \$) recibidos por la radioemisora durante el año 2025**, para cada ítem especificado.

(Si los ingresos de su radioemisora provienen de fuentes distintas a publicidad y a arriendo de espacios, favor consignar información dentro de respuesta 3 *Otros fondos puestos a disposición de radiodifusión*).

ORIGEN DE INGRESOS ANUALES	TOTAL
1.- DE PUBLICIDAD: fondos cuya fuente es la venta de la parte del tiempo de emisión a terceros (privados o públicos) para dar a conocer sus productos o servicios a los consumidores.	
2.- ARRIENDO DE ESPACIOS: fondos provenientes de arriendos de espacios programáticos.	
3.- OTROS FONDOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE SU RADIOEMISORA: donaciones, subsidios públicos, universidades, iglesias, municipalidades, personas particulares y aportes de otro tipo.	
TOTAL	\$ 0

III.4.- GASTOS

Indique el **TOTAL DE GASTOS (en \$) efectuados en el año 2025**, para cada ítem especificado.

ORIGEN DE GASTOS ANUALES	TOTAL
1.- PERSONAL: gasto anual por concepto de remuneraciones del personal (gastos en personal contratado bajo la modalidad de jornada completa y/o parcial).	
2.- PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS: gastos imputables directamente a programas producidos por la institución.	
3.- ADQUISICIÓN DE PROGRAMAS: gastos por la adquisición de programas de coproducciones.	
4.- MEDIOS DE PRODUCCIÓN: gastos generales en los estudios que no pueden imputarse directamente a programas, tales como, agua, luz, internet, teléfono, etc.	
5.- MEDIOS DE DIFUSIÓN: gastos originados por la difusión misma de los programas en general, tales como, los de la planta transmisora, mantención y compra de equipos.	
6.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN: derivados de la administración de la institución. Ejemplo: materiales de oficina, útiles de aseo en general para las oficinas, etc.	
TOTAL	\$ 0

OBSERVACIONES:

--

--